

Semana Santa en Chile: piden estar alertas a las condiciones meteorológicas

27/03/2024



Se viene un fin de semana extralargo y son muchos los mendocinos y chilenos que planifican viajar de un lado y del otro de la cordillera para descansar durante **Semana Santa**. Ante esto, **las autoridades advierten a los ciudadanos que estén alertas con las condiciones climáticas.**

Si bien los modelos meteorológicos se van actualizando constantemente, desde el lado argentino, refirieron que **entre el lunes y martes próximos hay posibilidad de inestabilidad en alta montaña**, por lo que es necesario estar atentos ante esa situación.

Si bien **no se prevé un temporal fuerte**, que podría hacer cerrar el paso internacional, sí advirtieron que **existen posibilidades de lloviznas y algunas nevadas débiles**. La mayoría de las jornadas se presentarán nubladas, con mínimas que irán entre los 9 y 16 grados.

Operativo de seguridad

Asimismo, tanto de un lado como del otro, **se ha montado un operativo de seguridad para que el tránsito sea seguro y expedito**.

De acuerdo con lo informado por **Mario Lucero**, de la coordinación institucional de la Policía de Alta Montaña, el mismo se iniciará este martes y concluirá el miércoles 3 de abril.

Si bien se prevé que el mayor movimiento comience a registrarse el próximo jueves, desde la Coordinación informaron que **ya se comenzó a notar una mayor fluidez vehicular en alta montaña**.



Imagen de archivo. Foto: Gendarmería.

De hecho, el lunes 25 de marzo hubo 3.019 personas que salieron de la provincia con destino a Chile, en tanto, desde el vecino país ingresaron 3.174 personas.

Recomendaciones para los viajantes

Tal como se ha previsto en otras oportunidades, las autoridades han ideado un sistema de **cabinas habilitadas en su totalidad**, para que las demoras en alta montaña sean lo menos intensas posibles.

Sin embargo, del lado chileno solicitaron a los que viajen al vecino país tengan en cuenta:

- Planificar el viaje y considerar tiempos de espera.
- Informarse sobre los horarios de funcionamiento de los complejos fronterizos.
- Descargar y completar con anticipación la declaración SAG/Aduanas.

Fuente: El Sol